



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**Relación entre las áreas
de Lengua Castellana y
Literatura y Música.
Aprendizaje Basado en
Proyectos.**

Alumno/a: Pachón Serrano, María

Tutor/a: Prof. D. Francisco Pla Colomer
Dpto.: Lengua Española

Octubre, 2021

Introducción	4
Objetivos y metodología	4
Marco Teórico	5
Estudios interdisciplinarios de lengua y música	5
Concepto de lenguaje y de música	5
Pedagogía de la música	8
Realidad andaluza y su desarrollo en clase	10
ABP: INSTRUMENTANDO EN LA HISTORIA	11
Qué es un ABP	12
Contenidos	12
Objetivos	15
Competencias	20
Estándares de aprendizaje	22
Actividades	23
Sistema de evaluación	32
Conclusión	33
Bibliografía	34

1. Introducción

El Trabajo de Fin de Grado que se expone a continuación, tiene la intención de dar a conocer la relación que ha existido desde sus inicios hasta la actualidad, de las disciplinas de música y lengua; para ello se ha desarrollado un proceso de investigación para recopilar información de interés sobre este tema. El trabajo consta de dos partes, la primera parte es un estudio de la interdisciplinariedad que existe entre las áreas de música y lengua y la segunda un ABP enfocado a los alumnos de Educación Primaria, con el que se pretende enseñar a los niños, a través de una relación de actividades que desemboquen en un proyecto final, como se han relacionado a lo largo de los años la música y la lengua.

2. Objetivos y metodología

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

- Conocer los conceptos de música y lenguaje.
- Contemplar las relaciones que existen entre la música y la literatura.
- Entender que el punto de unión de ambas disciplinas es la poesía lírica.
- Descubrir qué es la pedagogía musical y cuáles son algunos de los pedagogos más relevantes.
- Indagar en la realidad andaluza en la que se encuentra el área de música y cómo se introduce en el aula.

Mi proyecto está centrado en la relación que existe entre las áreas de música y lengua. La búsqueda de la información se realizó de agosto a octubre del 2021, haciendo uso de las bases de datos Google scholar, Dialnet, Scrib, entre otras. Se consideraron aptos los artículos que hablaban tanto de la historia de la música como de la historia de la literatura, además de aquellos donde se podían apreciar las relaciones entre estas dos áreas. También han sido de interés los artículos que hablaban de la pedagogía musical y de los autores representativos de dicha disciplina, así como los documentos y libros donde se recoge información sobre la provincia y sobre el cancionero tradicional andaluz. En una primera fase se seleccionaron libros y artículos relacionados con la historia de la música y de la literatura. Seguidamente, se recopilaban artículos donde se hablaba de los puntos en común de las dos artes y se seleccionaron los artículos relacionados con la pedagogía musical y con la realidad andaluza. Por último se realizó una búsqueda de información acerca del

aprendizaje basado en proyectos. Los criterios de selección de las publicaciones fueron: aquellas cuyo título se ajustaba más a la búsqueda y a los intereses del trabajo. Durante la lectura de estas revisiones se fueron identificando otras que también eran de interés para este trabajo, recurriendo a sus listas de referencias y recopilándolos en función de la relevancia de la información aportada. Finalmente se realizó una búsqueda más concreta de los aspectos más concretos que quedaban sin explicar.

3. Marco Teórico

3.1. Estudios interdisciplinarios de lengua y música

3.1.1. Concepto de lenguaje y de música

El lenguaje es un conjunto de símbolos que permiten al ser humano comunicarse a través de sonidos, a lo que se le llamaría código oral. También nos comunicamos a través de gráficos, que es lo que se denomina escritura o código escrito (Ugalde, 1987).

Como menciona Mari Carmen Ugalde en su artículo sobre el lenguaje: El código oral tuvo lugar antes que el código escrito; éste debe su origen a la evolución política y social; el código oral, sin embargo, debe su origen a condiciones naturales y de él surge después el código escrito. Este orden cronológico de aparición se repite en la adquisición del lenguaje. En primer lugar el niño aprende la forma oral del lenguaje y después aprende el código escrito. Gracias a la adquisición del lenguaje el niño puede socializar, lo que le permite relacionarse y estar en contacto con los demás. A medida que el niño adquiere el lenguaje, adquiere a la vez su visión del mundo. Como mecanismo socializador, el lenguaje contribuye a que el hombre se desarrolle en una sociedad y no sólo individualmente. Por lo tanto, este proceso de socialización se inicia en convivir y también especialmente en el aprendizaje y uso del lenguaje del grupo, que en muchas ocasiones, actúa como vehículo de cohesión e identidad grupal (Ugalde, 1987).

Por otro lado, la música es la combinación ordenada de ritmo, melodía y armonía que resulta agradable a los oídos. Es considerada un arte temporal al igual que la literatura. Es el arte de coordinar y transmitir sonidos, armoniosos y estéticamente válidos, generados a través de instrumentos musicales o de la voz. Se trata de una manifestación artística y cultural de la sociedad, además de ser un medio que nos sirve para expresar sentimientos (Imaginario, 2021).

Podríamos contemplar la música como una realidad que actúa en el mismo ámbito auditivo que el habla, se procesa por los mismos sentidos, tiene la capacidad de incitar a una respuesta predecible y la comunicación puede ser examinada de forma escrita. Por todo lo anteriormente

mencionado, podemos decir que la música es similar al lenguaje. Pero encontramos otras perspectivas diferentes. La música va más allá del lenguaje. Es una comunicación que sobrepasa fronteras tanto nacionales como culturales. Además, las impresiones musicales se manifiestan mediante gestos físicos e inflexiones tonales y pueden comunicar de igual forma que el lenguaje corporal. La notación musical sirve para la transmisión de ideas abstractas además de representar un código. Comprender cómo funciona la música puede ser útil para ilustrar la comunicación no verbal en conjunto. La música tiene grandes ventajas en comparación con otras formas de comunicación verbal, como por ejemplo ser un medio de expresión universal y constar de un lenguaje escrito que tiene siglos de existencia y un alcance y una sutileza considerables (Maconie, 2007).

3.1.2. Indicios de las relaciones entre lengua y música

Como he mencionado anteriormente, la música y la literatura son artes temporales; esto significa que son artes que tienen una duración determinada, hoy en día no escuchamos las mismas canciones ni leemos los mismos textos que hace cien años, ni siquiera los de hace veinte. Son artes que están en constante evolución y cambio, adaptándose a las necesidades de la sociedad y sobre todo a la demanda que se obtiene en cada una de estas disciplinas.

La lengua y la música llevan unidas desde hace millones de años, en África, concretamente en el pueblo Yoruba, se usan los llamados Tambores Batá, unos instrumentos de percusión que servían para comunicarse durante los rituales que se celebraban en las tribus africanas. Se dice que este conjunto de 3 tambores articulan la fonética del lenguaje Lucumí del pueblo Yoruba; se establecen similitudes del lenguaje entre humanos y los Tambores Batá. Éstos instrumentos imitan el lenguaje de tal forma que permiten comunicarse con la gente, los dioses y entre sí (Mendéz, M., 2017)

Al igual que en el pueblo Yoruba usaban la música y los tambores como lenguaje, en las Islas Canarias, concretamente en la pequeña isla de La Gomera, utilizan el silbido como lenguaje. Los Beatles, Elvis Presley y muchos otros artistas musicales, usaron desde sus comienzos el silbido en sus canciones. En esta isla van más allá, aprovecharon la musicalidad del silbido y su capacidad para transmitir un mensaje a una larga distancia para crear un lenguaje propio no convencional: “El Silbo Gomero”, que es un lenguaje articulado que reproduce las características sonoras de una lengua española hablada en Canarias (Plasencia Martín, 2010).

3.1.3. Interrelación de lengua y música

La música empieza donde se acaba el lenguaje (Hoffman, 1776-1822)

En el punto anterior, hemos comprobado algunas de las evidencias de la relación que existe entre la música y el lenguaje. El lenguaje siempre ha estado vinculado con la música y viceversa, pero, siguiendo la afirmación de Hoffman, podemos decir que la música va más allá que el lenguaje, que cuando las palabras no son suficientes podemos recurrir a la música para expresar aquello que no podemos decir pero sí sentir.

La música es el lenguaje universal de la humanidad (Henry Wadsworth Longfellow, 1835).

La música y el lenguaje son actividades sociales que sirven para expresarse, para comunicarse y para relacionarse con las personas, ya que a través de ellas podemos llegar a conocernos mejor. Algunas evidencias más que nos hacen ver la unión entre estas dos disciplinas son las afirmaciones que nos han aportado algunos filósofos en la historia, Platón en uno de sus libros “La República” afirmó que: *La melodía se compone de tres elementos que son letra, armonía y ritmo* (Fernandez-Galiano, n.d.). Siguiendo las palabras de su maestro, Aristóteles dijo que *la melodía, el ritmo y la lengua constituyen los elementos de la poesía*. Por lo tanto, validando estas afirmaciones, llegamos a la conclusión de que el punto de unión de estas dos disciplinas sería la poesía. La poesía lírica griega, la cual significaba poesía cantada con el acompañamiento de una lira, una cítara o un aulos, es donde los griegos expresaban la palabra unida a la música y consideraban a éstas como sinónimos (Grout & Palisca, 2011). En la Edad Media, la poesía lírica surge en Francia con los Trovadores, éstos llegaron a España entrando por Cataluña. Eran poetas y músicos que escribían tanto la letra como la música de sus poemas. El tema principal era el amor y dedicaban sus composiciones a las damas de la clase alta. Surgieron a su vez los Juglares, que tenían como oficio entretener, tanto como músicos, como bufones, bailarines y eran los difusores de los cantares de gesta que eran obras de composición oral, que relataban las hazañas de algún héroe. A diferencia de los trovadores, las obras que interpretaban los juglares eran copiadas de otros (Borrero Morales, n.d.). Respecto a la comunidad andaluza, encontramos la poesía dividida en dos géneros: la lírica popular y la lírica culta. La lírica popular se transmitía oralmente, sus autores eran anónimos y la métrica y los recursos literarios son simples. Los géneros que encontramos en la lírica popular son: las jarchas que son composiciones mozárabes situadas entre los siglos X y XI, que tenían como tema principal el amor, en ellas era una mujer la que expresaba sus sentimientos; los villancicos que son composiciones que constan de un estribillo; las cantigas de amigo que tiene como tema el mismo que las jarchas y tienen una estructura de paralelismo; los romances que tiene su origen en la fragmentación de los cantares de gesta entre los siglos XIV y XV y por último las

coplas que se componen de la letra de las canciones populares. Por otra parte, la lírica culta, se transmite de forma escrita, sus autores son conocidos y las formas métricas y los recursos que se emplean son más complejos. Los géneros que abarca son: el himno que es un género destinado al canto; la oda que es una composición de alabanza en la que el tema puede ser variado; la elegía que expresa el sentimiento de dolor y la égloga, en la que el poeta expresa sus propios sentimientos (Junta de Andalucía, n.d.). A finales del siglo XV, aparecen los cancioneros, que son colecciones de canciones y poesías, recopiladas en un solo volumen de uno o varios autores y concretamente el cancionero tradicional de Andalucía, será la base para este proyecto.

3.2. Pedagogía de la música

Tras hacer un resumen sobre la historia de la lengua y la música y llegar hasta su punto de unión, la poesía, la conclusión es que la metodología de la enseñanza en ambas disciplinas tiene puntos en común. La forma de enseñar estas áreas es muy importante ya que ambas son asignaturas clave para el desarrollo del niño. A continuación, voy a centrarme en la pedagogía de la música.

La pedagogía musical se basa en la aplicación de la música en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la experimentación vocal, auditiva e instrumental y su interpretación y comprensión. Es necesaria una didáctica sistemática y de reflexión, poniéndola en práctica tanto en especialidad como ligada a otras disciplinas, sobre todo es recomendable en los niveles iniciales, facilitando el aprendizaje y haciéndolo más dinámico y divertido (Gómez, 2015). Esta propuesta de enseñanza-aprendizaje está fundamentada por pedagogos como Dalcroze, Willems, Carl Orff, Suzuki, entre otros, quienes reconocen la Pedagogía musical como un método activo por sus principios de formación integral, inclusión, progreso, libertad de expresión y creatividad, como también su carácter lúdico, interdisciplinario y variado (Valencia, et al., 2018).

Dalcroze, fue uno de los pioneros en la pedagogía musical con su método Rítmica (1906). Se oponía al aprendizaje mecanizado de la música. A través del movimiento corporal trabajaba la educación del oído y el desarrollo perceptivo del ritmo. Este método es multidisciplinario, relaciona música y movimiento corporal. Además, el aprendizaje se realiza en grupo, no más de 15 alumnos por aula y la duración de la sesión tiene que ser mínimo de 30 minutos, trabajando de manera simultánea la atención, la improvisación, la inteligencia, la rapidez mental, la sensibilidad y el movimiento a través de ejercicios melódicos, de movimiento, con instrumentos y culminando la sesión con una ejercicio de relajación (Caro, 2017).

Edgar Willems (1890) siguió los pasos de Dalcroze, fue su mayor influencia para desarrollar su método; en él apoya la teoría de que la música ha de ser aprendida igual que aprendemos la lengua materna. Willems, reflexionó sobre la relación entre el ser humano y el lenguaje musical: el vínculo entre el ritmo y el cuerpo humano, entre la melodía y el mundo afectivo y entre la armonía y la inteligencia. Su educación musical se basa en favorecer el desarrollo del niño, partiendo de la conexión entre la música y la vida. Su educación musical es para todos los niños y aconseja que comiencen esta educación a edades tempranas. Como decía este pedagogo: *“La música es por naturaleza un hecho humano”*, por esto divide las cualidades de la música en los diferentes aspectos humanos: el ritmo lo asocia a la vida filológica, la melodía al mundo afectivo y la armonía con el mundo intelectual (Universidad de La Rioja, 2021)

En esta metodología la música se aprende como la lengua materna; impregnándose del lenguaje, luego imitando y repitiendo. El dictado y la improvisación están muy presentes en su metodología (Martín Hoyos & Ponce de León, n.d.). El objetivo de Willems, es que los niños amen la música y sean preparados para la práctica musical.

Saliendo de la línea por la que caminan los anteriores pedagogos, para quienes su pilar fundamental es el lenguaje musical, encontramos el método de Carl Orff (1930), que es característico por la introducción de la pequeña orquesta en la escuela, compuesta por instrumentos de pequeña percusión. Su método, es una estrategia para el aprendizaje y la enseñanza de la música, basado en el uso de la voz tanto cantada como recitada o hablada, el uso de instrumentos o percusión corporal y la experimentación del movimiento por medio del baile folklórico. Se trata de una experiencia viva y real de la música antes de que los niños aprendan la notación musical o la parte cognitiva de la misma. En resumen, se basa en la participación activa tanto de docente como del alumnado y en el aprendizaje basado en la experimentación (*Método Orff | Red de Educadores Musicales - UNR*, n.d.).

En último lugar hablamos de Shinichi Suzuki, quien fue un pedagogo y violinista japonés que se hizo famoso por su método para violín llamado Suzuki (1945), también conocido como Lengua materna. Existen unos principios que nos hacen entender que se le llame así:

- Periodo temprano. Cuanto antes se empiece con el aprendizaje, antes se desarrollará el oído.
- El mejor método de enseñanza. Cualquier niño que pueda aprender su lengua materna puede aprender a tocar un instrumento pero para ello será necesario empezar adquiriendo la escucha y la interpretación y por último se aprenderá la lectura musical.

- Mejor ambiente. El niño para aprender su lengua materna tiene que estar estimulado continuamente, por ello para la música tiene que ser de la misma forma. El que marca los tiempos de aprendizaje es el niño pero los padres deben participar en este proceso como guías.
- Más entrenamiento. La constancia y la repetición son bases del método. Se pretende conseguir mejor práctica, no más. Se mantienen las obras que se van aprendiendo aunque se vayan agregando nuevas.
- Instructor superior. Los maestros deben estar formados en la filosofía de este método para ser sus entrenadores (Vides, 2012).

Tras haber hecho una recopilación de los métodos de la pedagogía musical más importantes, confirmamos que la música tiene que estar presente en el desarrollo de los niños ya que solo aportará cosas buenas a sus vidas y los hará ser más felices, más inteligentes, más creativos y empáticos. Como dicen estos autores la pedagogía musical es de gran importancia en el desarrollo del niño tanto a nivel personal, como social e intelectual. La música debería ser considerada como una de las asignaturas más importantes del currículo de educación primaria por la cantidad de beneficios que le aporta a los niños. A continuación, veremos cómo se lleva a cabo la asignatura de música en nuestra provincia Andalucía y como se desarrolla en el aula.

3.3. Realidad andaluza y su desarrollo en clase

La música folklórica andaluza es una de las manifestaciones culturales más populares que existen debido a su riqueza y la variedad de géneros que la componen. La más internacional es el flamenco, pero hay que destacar de igual forma el cancionero tradicional, que puede ser profano o religioso. El amor por la música en la comunidad, se puede ver reflejado en la cantidad de bandas que hay en cada provincia (Martínez López, 2014). En Andalucía, la música tiene una relación muy estrecha con la fiesta; cada provincia tiene su música tradicional, que se interpreta en las fiestas tradicionales y normalmente está acompañada por un baile típico. Por ejemplo en Sevilla encontramos las Sevillanas, en Huelva son típicos los Fandangos, en Cádiz los Tanguillos, en Málaga las Malagueñas...

Debido a su gran importancia, la música está introducida en el currículo de Educación Primaria de Andalucía, en el que se pretende abarcar la dimensión sociocultural, dando un papel importante al patrimonio cultural andaluz, conectando con la realidad social andaluza y favoreciendo la inserción del alumnado en el medio social, natural y cultural del que forman parte.

La intención es educar a los niños y niñas en la observación, descubrimiento, análisis y valoración del medio sonoro al que pertenecen en su vida cotidiana. Por esto el flamenco es una de las manifestaciones que más se trabajan en el aula debido a su gran protagonismo en nuestra comunidad, gran parte de las músicas tradicionales andaluzas, son palos del flamenco. Juan Hidalgo Montoya, publicó varios Cancioneros, entre ellos el Cancionero de Andalucía (1971) en él se recogen las canciones y los poemas más populares de la provincia (García Gallardo et al., 2017). Este Cancionero nos expone las 3 vertientes de las que consta el cante andaluz los cuales son el cante jondo, el cante flamenco y los cantos populares andaluces que es donde se va a centrar el proyecto que se desarrollará a continuación. El principio básico de este Cancionero es la autenticidad, se recogen las canciones que se cantaban en los pueblos de Andalucía (Hidalgo Montoya, 1971)

4. ABP: INSTRUMENTANDO EN LA HISTORIA

4.1. Justificación

Este proyecto está dirigido al alumnado de Educación Primaria concretamente al tercer ciclo, para el curso de sexto. Se trata de un proyecto interdisciplinar ya que abarca distintas áreas; las más implicadas en su desarrollo van a ser la lengua y la música. Los bloques de contenidos que se van a trabajar son los siguientes: en lengua castellana y literatura se trabajará el bloque 5 “Educación literaria” y en música se trabajarán tanto el bloque 4 “Escucha” como el bloque 5 “La interpretación musical”. En el bloque de Educación literaria familiarizaremos al alumnado con el Cancionero Andaluz de Juan Hidalgo Montoya centrándonos en el análisis de algunos de los poemas que lo componen, en el bloque 4 Escucha acercaremos al alumnado a conocer las melodías que acompañan a los poemas y en el bloque 5 La interpretación musical iniciaremos a los alumnos en la interpretación de instrumentos, creando a su vez una instrumentación para una de las obras que forman parte de la lírica tradicional andaluza y que por tanto están presentes en el Cancionero Andaluz. El hilo conductor del proyecto será la poesía lírica andaluza. Se realizarán una serie de actividades correlativas, organizadas en sesiones, donde se irán adquiriendo poco a poco los conocimientos necesarios sobre la poesía lírica tradicional y sobre la música, para después profundizar en la relación que existe entre ambas y acabar con una actividad donde dichas artes se reflejen de forma conjunta. La adaptación instrumental será el producto final del proyecto y será interpretada por la clase de sexto a modo de concierto para el resto de compañeros del centro el 25 de Febrero de 2022, con motivo de la celebración del día de Andalucía.

4.2. Qué es un ABP

El aprendizaje basado en proyectos, es una metodología en la cual los estudiantes trabajan de forma activa que consiste en la elaboración de un proyecto que se realiza de forma grupal y cooperativa. El docente es el responsable de preparar este proyecto, teniendo en cuenta las características del alumnado. Previamente, los estudiantes deben haber adquirido algunos conocimientos básicos para después proponerles desarrollar el proyecto y poner en práctica esos conocimientos adquiridos. El alumnado será orientado en todo momento por el docente, pero serán los estudiantes quienes busquen las soluciones a los problemas que puedan surgir a lo largo del desarrollo del proyecto. Este modelo educativo deja a un lado el modelo tradicional en el que el docente se limitaba a leer a los alumnos lo que estaba escrito en los libros de texto. Es un modelo que capta la atención de los alumnos, motivándolos con un aprendizaje innovador y más divertido para ellos. De esta forma, adquirir los conocimientos que queremos transmitir no será una tarea árdua para el alumnado (Solana et al., 2021). Esta metodología establece una gran diferencia con la enseñanza directa porque el conocimiento debe ser el resultado de un proceso de trabajo entre docentes y estudiantes, investigando y buscando información que después les permita sacar sus propias conclusiones, el papel del estudiante no es solo escuchar de forma activa sino que debe ser participativo, que sean capaces de buscar sus propias soluciones a problemas que puedan surgir, que sean independientes a la hora de recopilar información, que planteen sus propias conclusiones y sean sus propios críticos. El papel del docente no se limita a la lectura de temas, sino que va más allá. Debe crear un ambiente adecuado de trabajo que permita el desarrollo del proyecto que se va a plantear, tendrá que preparar dicho proyecto y por supuesto resolver cualquier problema que pueda plantearse durante el proceso de aprendizaje (Rebollo Aranda, 2010).

4.3. Contenidos

Contenidos Lengua Castellana y Literatura. Bloque 5. “Educación literaria”	Contenidos Didácticos
5.1. Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada,	I. Define de forma adecuada los conceptos de lengua y literatura y conoce los

en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos.	aspectos que tienen en común con el área de música.
5.2. Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado.	II. Investiga el patrimonio cultural andaluz en el ámbito de la literatura y conoce el cancionero andaluz de Juan Hidalgo Montoya.
5.3. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y explicación de los usos de recursos retóricos y métricos.	III. Interpreta el significado de las letras de algunos de los poemas del cancionero andaluz y analiza su métrica.

Contenidos Educación Artística: Música. Bloque 4: “Escucha”	Contenidos Educación Artística: Música. Bloque 5: “Interpretación Musical”	Contenidos Didácticos
4.1. Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias.	5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical.	I. Conoce el concepto de música y demuestra cuál es la relación de ésta con el área de lengua castellana y literatura.
4.2. Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e	5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos en respuesta a estímulos	II. Indaga en el patrimonio cultural andaluz respecto a la música y reconoce las

interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características.	musicales y extramusicales.	canciones populares del cancionero andaluz.
4.3. Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres.	5.3. Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respeto a las aportaciones de los demás.	III. Analiza el significado de las letras de algunos poemas que aparecen registrados en el cancionero andaluz.
4.6. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro.	5.4. Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.	IV. Interpreta de forma rítmica, melódica las melodías que acompañan a las letras de los poemas del cancionero.
		V. Crea de forma cooperativa melodías para acompañar a la melodía principal con instrumentos de pequeña percusión.
		VI. Reconoce los instrumentos de pequeña percusión e

	interpreta con ellos los acompañamientos creados.
--	---

4.4.Objetivos

Objetivos de Etapa	Objetivos del Área de Educación Artística Música	Objetivos Didácticos
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.	I. Definir correctamente el concepto de música e investigar sobre los aspectos que tiene en común con la lengua castellana y literatura.
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido	4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando	II. Indagar en el patrimonio cultural andaluz en relación con la música.

crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor	actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.	
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.	III. Conocer el Cancionero Andaluz de Juan Hidalgo Montoya y analizar la letra de sus poemas.
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.	IV. Interpretar de forma rítmica y melódica las melodías que acompañan a los poemas del cancionero.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.	V. Crear acompañamientos para instrumentos de pequeña percusión en base a la melodía principal de la canción.
j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas, colaborar en la conservación desde la interculturalidad.	VI. Conocer los instrumentos de pequeña percusión y su clasificación.
		VII. Interpretar los acompañamientos creados de forma cooperativa con los instrumentos de pequeña percusión.

Objetivos de Etapa	Objetivos del Área de Lengua Castellana y Literatura	Objetivos Didácticos
a) Conocer y apreciar los	1.Utilizar el lenguaje como	I. Definir correctamente

valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.	los conceptos de lengua y literatura e investigar sobre los aspectos que tienen en común con la música.
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	3.Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos	II. Indagar en el patrimonio cultural andaluz en relación con la lengua castellana y la literatura.
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que le permitan desenvolverse con autonomía	4.Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal,	III. Conocer el Cancionero Andaluz de Juan Hidalgo Montoya y analizar la métrica de los poemas del mismo.

en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.	aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.	
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.	7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.	IV. Trabajar de forma cooperativa y respetando a los compañeros.

4.5. Competencias

- **Área de Educación Artística: Música.**

Competencias clave	Aplicación en el proyecto
Conciencia y expresiones culturales.	Se ayuda al alumnado a conocer y comprender el mundo que le rodea, ampliando sus formas de expresión y comunicación con los demás con el uso de la música. Además, el arte musical fomenta la iniciativa, la creatividad y la imaginación. También se acerca a diversas

	manifestaciones culturales y artísticas, en el caso de este proyecto concretamente, al patrimonio cultural andaluz..
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	El desarrollo de la creatividad va ligado a la autonomía y obviamente a la iniciativa. El área de música le permite al alumnado explorar de forma independiente tanto con las melodías como con los instrumentos, para conseguir llegar por sí mismo hasta el producto final del proyecto.
Competencia social y cívica.	La música les abrirá las puertas a nuevas experiencias, en el caso de este proyecto, realizarán un concierto, una experiencia colectiva que le ayudará a trabajar en equipo, respetando unas normas.
Aprender a aprender.	En el proyecto tendrán que manipular instrumentos y por lo tanto, agudizarán sus sentidos a través de la exploración de sonidos. Además deberán de planificarse para aprender por sí mismos la partitura que les corresponda.
Competencia en comunicación lingüística.	Interpretarán un poema musicalizado, es decir, una canción. También tendrán que hablar y ponerse de acuerdo con su grupo en varias elecciones.
Competencia matemática y competencias en ciencias y tecnología.	Las matemáticas están completamente vinculadas con la música, concretamente, en este proyecto, se observará esta competencia a la hora de realizar una lectura rítmica de las partituras. El ritmo y las escalas están

	vinculadas con la competencia matemática.
--	---

- **Competencias en el área de Lengua Castellana y Literatura.**

Competencias clave	Aplicación en el proyecto
Conciencia y expresiones culturales.	Indagarán en el patrimonio cultural andaluz, investigarán sobre el cancionero de la comunidad, tomarán conciencia de la importancia de la cultura a través de la poesía lírica andaluza.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Aunque el proyecto es planteado por el docente, el alumno puede opinar y proponer opciones y actividades que puedan ser de interés para el desarrollo del mismo, fomentando así la iniciativa y la creatividad.
Competencia social y cívica.	Al ser un proyecto cooperativo, tendrán que comunicarse entre alumnos de manera educada, respetando el turno de palabra y siendo empáticos con el resto de clase, omitiendo cualquier tipo de comportamiento que pueda saltarse las normas de trabajo en clase.
Aprender a aprender.	Todas las acciones comunicativas que se realicen durante el proyecto, ya sea entre los alumnos o con el docente, la aplicación de conocimientos que se han adquirido con anterioridad, el interés por la indagación por sí mismos, entre otras, están directamente relacionados con esta competencia.

Competencia en comunicación lingüística.	Esta competencia está completamente ligada al proyecto, un ejemplo de su aplicación sería la lectura y el análisis métrico de los poemas del cancionero andaluz.
Competencia digital	El uso de las tecnologías para la búsqueda de información en el proyecto está en relación con esta competencia.

4.6. Estándares de aprendizaje

Área de Lengua Castellana y Literatura	Área de Educación Artística: Música
LCL.01.09.01. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.	EA.03.10.01. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.
LCL.01.09.03. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.	EA.03.11.02. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
LCL.01.09.08. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.	EA.03.13.02. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.
	EA.03.13.03. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.
	EA.03.13.04. Interpreta piezas vocales

	e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento
--	---

(BOJA, 2021)

4.7. Actividades

- **Sesión 1:**

Actividad 1: Lluvia de ideas	Cronograma	Recursos	Competencias	Objetivos
El docente expondrá el tema que vamos a trabajar en el proyecto y se realizará una lluvia de ideas en la que se recopilará la información que conocen los alumnos sobre los conceptos de música y lengua, la poesía lírica, el Cancionero Andaluz y la relación que existe con la asignatura de	La actividad se realizará el día 14 de febrero, en la hora de Lengua Castellana y Literatura.	- Recursos materiales: Folio plastificado, rotulador de pizarra, pizarra digital, internet, ordenador. - Recursos humanos: alumnos y docente.	CCL., CD., CPAA., CSC., SIE.	O.1. Reflexionar sobre los conceptos planteados por el docente. O.2. Participar de forma activa en el ejercicio propuesto. O.3. Respetar el turno de palabra.

música. Cada uno de los alumnos, tendrá un folio plastificado a modo de pizarra donde escribirán con un rotulador de pizarra todo lo que sepan sobre el tema planteado. Una vez que se haya puesto en común la información recopilada por los alumnos, el docente explicará los conceptos planteados con la ayuda de recursos digitales para captar así la atención del alumnado.				
---	--	--	--	--

● **Sesión 2:**

Actividad 2: Kahoot	Cronograma	Recursos	Competencias	Objetivos
--------------------------------------	-------------------	-----------------	---------------------	------------------

El docente preparará un Kahoot donde la temática será: características y relaciones entre las disciplinas de música y lengua castellana y literatura.	La actividad se realizará el día 15 de Febrero en la hora de Lengua Castellana y Literatura.	- Recursos materiales: pizarra digital, internet, tablets y ordenador. - Recursos humanos: docente y alumnado.	CD., CPAA., CMCT., CCL., CSC.	O.1. Afianzar los conocimientos explicados en la Actividad 1. O.2. Conocer las relaciones entre las áreas de música y de lengua.
---	--	---	-------------------------------	---

● **Sesión 3:**

Actividad 3: Investigando	Cronograma	Recursos	Competencias	Objetivos
Con la ayuda de las tablets que proporciona el centro, los alumnos tendrán que hacer una recopilación de la información más relevante sobre el cancionero andaluz. Después, el docente expondrá en la pizarra digital las canciones que lo	Se realizará el día 16 de febrero durante la hora de Lengua Castellana y Literatura.	- Recursos materiales: Tablets, internet, ordenador, pizarra digital. - Recursos humanos: docente y alumnos.	CD., CMCT., SIE., CPAA.	O.1. Fomentar la autonomía del alumnado a través de la investigación individual. O.2. Comprender la importancia que tiene el Cancionero Andaluz para nuestra cultura. O.3. Concienciar de la importancia de la democracia al realizar la

componen y haciendo una votación tendrán que elegir el poema que más les guste.				votación.
---	--	--	--	-----------

● **Sesión 4:**

Actividad 4: Análisis	Cronograma	Recursos	Competencias	Objetivos
El docente sacará fotocopias del poema del cancionero que eligieron los alumnos y se hará un análisis del significado de su letra entre toda la clase y también, de forma individual (siempre con el apoyo del docente), se realizará un análisis métrico donde identificaremos también algunas	La actividad tendrá lugar el día 17 de febrero en la hora de Lengua Castellana y Literatura.	- Recursos materiales: fotocopias del poema, lápiz y goma. - Recursos humanos: docente y alumnado.	CCL., SIE., CPAA.	O.1. Identificar figuras retóricas en los poemas. O.2. Trabajar tanto de forma individual como colectiva. O.3. Dar rienda suelta a la imaginación para interpretar la letra del poema.

figuras retóricas, para ello el docente hará un breve repaso de estas.				
--	--	--	--	--

● **Sesión 5:**

Actividad 5: Composición	Cronograma	Recursos	Competencias	Objetivos
Pasaremos a la composición de una melodía de acompañamiento para la melodía principal del poema, para ello el docente meterá en una caja tarjetas donde aparecerán compases con notas musicales los cuales estarán en la misma tonalidad y en otra caja meterá los diferentes instrumentos que interpretarán estos	Se realizará el 18 de febrero durante la clase de Música.	- Recursos materiales: dos cajas de cartón, tarjetas con los instrumentos, tarjetas con los compases e instrumentos de pequeña percusión. -Recursos humanos: docente y alumnado.	CMCT., CPAA., SIE., CEC.	O.1. Componer de forma cooperativa la melodía para el acompañamiento. O.2. Conocer los instrumentos de pequeña percusión y el correcto uso para su interpretación.

acompañamiento s. El papel de los alumnos será ir sacando una tarjeta de cada una de las cajas en turnos de uno en uno. Cuando lo hagan, se organizara a los alumnos por grupos en función de los instrumentos que les hayan tocado. Después de organizar la clase, se realizará la composición de los distintos acompañamiento s, ordenando las tarjetas de la forma que cada grupo considere que la melodía suena mejor, para esto el docente irá interpretando cada fragmento de los				
--	--	--	--	--

acompañamiento s con los instrumentos de pequeña percusión para que los alumnos puedan escuchar cómo sonaría su melodía.				
--	--	--	--	--

● **Sesión 6:**

Actividad 6: Transcripción	Cronograma	Recursos	Competencias	Objetivos
Después de haber ordenado las tarjetas con los compases a gusto de cada grupo, pasarán a escribirla en una hoja de pentagramas que será su partitura para el concierto. Seguidamente, por consenso del grupo, se elegirá a un alumno de cada grupo para que en vez de	Se realizará el día 21 de febrero, durante la hora de Música.	- Recursos materiales: folios de papel pautado, lápiz, goma. - Recursos humanos: docente y alumnado.	CCL., CSC., SIE.	O.1. Componer sus propias partituras.

tocar el instrumento, cante la voz principal, acompañados por el docente al piano.				
--	--	--	--	--

● **Sesiones 7, 8 y 9:**

Actividad 7: Interpretación	Cronograma	Recursos	Competencias	Objetivos
Ya tenemos las partituras realizadas, ahora pasaremos a su interpretación. Cada alumno de forma individual e independiente, tendrá que trabajar su partitura durante los recreos, en clase, el ensayo será general. El docente será el guía en todo momento y estará pendiente de los aspectos que	Esta actividad se realizará durante los días 22, 23 y 24 de febrero, durante las horas de lengua castellana y literatura y música.	- Recursos materiales: instrumentos de pequeña percusión, piano y partituras. - Recursos humanos: docentes y alumnado.	SIE., CSC., CEC.	O.1. Fomentar el aprendizaje individual e independiente. O.2. Interpretar a la perfección las partituras tanto en los ensayos individuales como en grupo.

haya que ir mejorando para que todo vaya sonando cada vez mejor.				
--	--	--	--	--

● **Sesión 10:**

Actividad 8: Producto final. Concierto.	Cronograma	Recursos	Competencias	Objetivos
El concierto se realizará con motivo del día de Andalucía, aprovechando la temática que se ha tratado. Tendrá lugar en el salón de actos del colegio y acudirán el equipo docente y el resto de alumnado.	Tendrá lugar el día 25 de febrero durante el tiempo de recreo.	- Recursos materiales: instrumentos, salón de actos y partituras. - Recursos humanos: equipo docente y alumnado del centro.	CEC., CPAA., CSC., SIE.	O.1. Disfrutar de la interpretación del poema. O.2. Experimentar la sensación de salir a un escenario a dar un concierto grupal. O.3. Ser conscientes de la importancia que tiene el trabajo en equipo para obtener buenos resultados.

4.8. Sistema de evaluación

La evaluación será una autoevaluación por parte de los alumnos. Tendrán que ir realizando un portfolio de aprendizaje, donde reflexionen sobre las experiencias vividas a lo largo de este

proyecto. Para ello, después de cada actividad, sacarán su cuaderno y escribirán su reflexión sobre lo realizado en la actividad, lo que han pensado o sentido durante la realización de la misma. Tendrán que evaluarse tanto de forma individual como grupal, así fomentaremos el sentimiento crítico y se motivarán para mejorar en la siguiente actividad. El propósito de éste método para evaluar es la toma de conciencia del alumnado de su propio proceso de aprendizaje, haciéndolo responsable de su actitud, su progreso y también de sus fracasos. De esta forma además, serán conscientes de sus capacidades y querrán superarse día a día.

El portfolio tendrá una estructura consensuada previamente por el docente de lengua castellana y literatura y el docente de música. El alumnado tendrá una plantilla con una serie de preguntas que tendrá que contestar al finalizar cada actividad. Las preguntas serán las siguientes:

1. ¿Qué he aprendido con esta actividad?
2. ¿Qué valor tiene este aprendizaje para mi vida?
3. ¿Qué actividad o tarea resulta ser la más difícil? ¿Y la más fácil?
4. ¿Qué ha sido lo más interesante? ¿Y lo menos interesante?
5. Del 1 al 10, ¿cómo de satisfecho estás con tu trabajo?
6. Aspectos a mejorar para la próxima actividad.

Una vez haya acabado el concierto, los alumnos tendrán que entregar los portfolios a los docentes. Ellos los leerán y compararán cada portfolio con las anotaciones que han ido tomando ellos diariamente de cada alumno. Finalmente llegarán a un acuerdo sobre la nota que se merece cada uno de los estudiantes y se puntuará del 1 al 10 siendo 1 la menor puntuación y 10 la máxima, en función de si han ido cumpliendo o no los objetivos que se pretendían alcanzar.

5. Conclusión

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, podemos deducir que la música y la lengua están unidas desde sus orígenes. Las relaciones que existen entre ambas podemos verlas reflejadas en nuestro día a día y en nuestra historia. La música, podría ser considerada como un complemento para el lenguaje, ya que es una forma de expresar ciertas emociones que no podemos explicar a través de palabras o incluso, la música puede ser un lenguaje propio para comunicarnos en sociedad como hemos visto que sucede en las tribus de África y en la Isla de la Gomera. El

lenguaje y la música son manifestaciones sociales que nos sirven para relacionarnos, para comunicarnos y nos permiten conocernos mejor.

A lo largo de la historia, ha habido una serie de pedagogos que han hecho hincapié en la importancia que tiene la música en el desarrollo de los niños. Dalcroze, Willems, Carl Orff, Suzuki... Gracias a sus métodos, cada vez somos más conscientes de los grandes beneficios que tiene esta área sobre todo en las edades tempranas; cuanto antes empiece un niño a aprender música, antes desarrollará sus capacidades intelectuales, motoras y todo él en su máximo potencial. La música si o si debe estar presente en el desarrollo de los niños, solo les aportará cosas buenas a sus vidas; los hará mucho más felices, sociables, intelectuales y empáticos.

Además de ser importante para el desarrollo de los niños, es importante también para nuestra comunidad Andalucía. Toda festividad, da igual en la provincia que sea, está completamente vinculada con la música y además cada fiesta tiene asociada una música y un baile tradicionales. Por supuesto, encontramos la asignatura de música en el currículo de Educación Primaria de Andalucía, aunque no es de las más importantes, podemos sentirnos afortunados de poder impartir esta asignatura en las aulas. La intención es abarcar la dimensión sociocultural, considerando de gran importancia el patrimonio cultural andaluz y educar a los niños y niñas en la observación, descubrimiento, análisis y valoración del medio sonoro al que pertenecen en su vida cotidiana.

6. Bibliografía

ALSINA, Pep. (2007). Métodos de enseñanza musical. Algunos puntos de contacto. En Díaz, Maravillas; Giráldez, Andrea (coords.). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación música (pp. 15-23). Barcelona: Graó.

ARROYO ESCOBAR, M^a Virginia (2009). Los métodos en la educación musical. Enfoques educativos, 30, 25-35. En: http://www.enfoqueseducativos.es/enfoques/enfoques_30.pdf [Consulta: 1 de junio de 2010]

BOJA. (2021). Orden 15 de enero de 2021. *Boja*, 31-127.

Borrero Morales, F. D. (s. f.). «*LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA*» AUTORIA FRANCISCO DANIEL BORRERO MORALES TEMÁTICA MÚSICA ETAPA ETAPA PRIMARIA Y SECUNDARIA.

- Davis, H., & Mohammad, S. M. (2014). *Generating Music from Literature*.
<http://arxiv.org/abs/1403.2124>
- Díaz, J. L. (2010). *Música, lenguaje y emoción: una aproximación cerebral*.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252010000600009
- Educación, M. DE, & Deporte, C. Y. (2015). Disposición 738 del BOE núm. 25 de 2015. *Boe*, 25, 6986-7003.
- Fernández Mosquera, S. (1995). El cancionero : una estructura dispositiva para la lírica del Siglo de Oro. *Bulletin hispanique*, 97(2), 465-492. <https://doi.org/10.3406/HISPA.1995.4879>
- García Gallardo, F. J., Arredondo Pérez, H., Sánchez López, V., & Ayala, I. (2017). El estudio de las músicas tradicionales en Andalucía: de la colección al análisis transcultural / TStudy of Traditional Music in Andalusia: from Collection to Cross-cultural Analysis. *Boletín de Literatura Oral*, 727-749. <https://doi.org/10.17561/blo.vextra1.34>
- Hidalgo Montoya, J. (1971). *Cancionero de Andalucía - Juan Hidalgo Montoya | PDF*.
<https://es.scribd.com/document/509787332/Cancionero-de-Andalucia-Juan-Hidalgo-Montoya>
a
- Imaginario, A. (2021, enero). *Significado de Música (Qué es, Concepto y Definición) - Significados*.
<https://www.significados.com/musica/>
- Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Deporte. (2021). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. *Boja*, 81, 146-150.
- Junta de Andalucía. (s. f.). *La poesía lírica • Significado del término • Características del verso • Definición de poesía lírica*.
- Martínez López, J. Á. (2014). *El folclore musical de Andalucía y su aplicación a la Educación Infantil*.
- Méndez Vega, M. (2017). “El Lenguaje de los Tambores Batá, Dentro y fuera del Ritual de Santería”. *Revista humanidades*. <https://doi.org/10.15517/h.v7i2.29581>

- Plasencia Martín, M. (2010). Revista de Turismo y Patrimonio Cultural: Artículos e Investigaciones. *Innovation and entrepreneurship in the tourism industry*, 8, 41-52.
<http://www.pasosonline.org/Publicados/7309special/PASOS18.pdf#page=47>
- Rebollo Aranda, S. (2010). Aprendizaje Basado En Proyectos. *Revista Innovación Experiencias Educativas*, 26, 1-6.
- Solana, R., Piazuolo, L., Morlesín, V., Pastor, T., Sáenz-Díez, M., Estremiana, M. D., Santiago, R. D., Rey, C. E., Santamaría, A. E., Berasategui, Á. F., Fraile, S. F., Altabás, V. J. G., Sáenz, I. G., Pareja, S. G., Bghiyel, D. H., Angulo, A. I., Sáenz-Laguna, M. L., González, J. M., Gómez, J. M., ... Galgo, C. S. (2021). *Iniciación al Aprendizaje Basado en Proyectos: Claves para su implementación* - Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=785222>
- Ugalde, M. (1987). El lenguaje: Caracterización de sus formas fundamentales. *La sirvienta y el luchador. Una interpretación*, 1(20), 15-34.
- Universidad de La Rioja. (2021). *El método Willems y su aplicación para la enseñanza musical*.
<https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/metodo-willems/>
- Vides, G. A. (2012). *Método Suzuki: El método de la Lengua Materna*.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15752/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y